

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO



**ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
FUNDACIÓN DE PARQUES Y MUSEOS DE COZUMEL
AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2023**

**ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
FUNDACIÓN DE PARQUES Y MUSEOS DE COZUMEL
Período del 1 de enero al 30 de junio de 2023**

INTRODUCCIÓN

El Informe de Avance de Gestión Financiera es “el informe trimestral que rinden los Poderes del Estado y los entes públicos a la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo para el análisis correspondiente, sobre los avances físicos y financieros de los programas aprobados del ejercicio”, tal y como se define en el artículo 6 fracción XVII de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo (LFRCQROO).

Los ejecutores del gasto son los responsables de remitir de manera electrónica y oportuna a la Auditoría Superior del Estado del Estado de Quintana Roo (ASEQROO), los flujos presupuestales de ingresos y egresos para la debida integración de los informes trimestrales de Avance de Gestión Financiera, reflejando la información contenida en la Ley de Ingresos, el Presupuesto de Egresos, el Estado Analítico de Ingresos y el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, información que sirve para hacer comparaciones consistentes del ejercicio fiscal que se informa; así como los informes de avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Quintana Roo, para el ejercicio fiscal 2023.

La Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, en cumplimiento de lo dispuesto en el último párrafo del artículo 14 de la LFRCQROO, realizó dentro de los 30 días posteriores a la fecha de su recepción, el análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera presentado por la entidad denominada **Fundación de Parques y Museos de Cozumel**, con la finalidad de conocer el grado de cumplimiento de los objetivos, metas y satisfacción de necesidades en ellos proyectados, para ser entregado a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura del Estado de Quintana Roo.

El Informe de Avance de Gestión Financiera contiene lo siguiente:

- I. El flujo contable de ingresos y egresos correspondiente al segundo trimestre del ejercicio fiscal 2023; y
- II. El avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Quintana Roo, para el mismo periodo de tiempo mencionado en el punto anterior.

Por su parte, la entidad denominada **Fundación de Parques y Museos de Cozumel**, dentro de los términos establecidos en la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo, entregó a esta entidad fiscalizadora su Informe de Avance de Gestión Financiera, el cual incluye las cifras acumuladas en el periodo del 1 de enero al 30 de junio del ejercicio fiscal 2023, en los términos previstos en la Guía para la Integración y Rendición de los Informes de Avance de Gestión Financiera, y al Acuerdo que contiene los Lineamientos para la Integración y Rendición de los Informes de Avance de la Gestión Financiera de las Entidades Fiscalizables del Estado de Quintana Roo.

I.- FLUJO DE INGRESOS Y EGRESOS

a) Ingresos

La entidad denominada **Fundación de Parques y Museos de Cozumel**, en el período comprendido del 1 de enero al 30 de junio de 2023, presenta el siguiente flujo de ingresos:

INGRESOS							
RUBRO DE INGRESOS	ESTIMADO ANUAL	MODIFICADO ANUAL	TRIMESTRAL			VARIACIÓN	AVANCE FINANCIERO (%)
			ESTIMADO ACUMULADO	MODIFICADO ACUMULADO	RECAUDADO ACUMULADO		
Impuestos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-
Cuotas y aportaciones de seguridad social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Contribuciones de mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Derechos	32,397,358.00	32,397,358.00	15,083,542.58	15,083,542.58	19,852,890.23	(4,769,347.65)	131.62
Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Ingresos por venta de bienes, prestación de servicios y otros ingresos	56,707,824.00	61,714,643.00	27,637,884.38	32,644,703.38	35,909,258.98	(8,271,374.60)	129.93
Participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Ingresos derivados de financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
TOTAL INGRESOS	\$89,105,182.00	\$94,112,001.00	\$42,721,426.96	\$47,728,245.96	\$55,762,149.21	\$(13,040,722.25)	130.53

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO DE LOS INGRESOS

Del análisis y comparación entre el flujo del ingreso recaudado al segundo trimestre por la cantidad de **\$55,762,149.21**, con el ingreso estimado del mismo período con un importe de **\$42,721,426.96**, deriva que la gestión para captar recursos al 30 de junio del ejercicio 2023, se alcanzó en un **130.53%**. Este resultado se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: **Derechos**, “durante el segundo trimestre de 2023, se mantiene la recuperación económica en la Isla de Cozumel, por lo que se obtuvieron ingresos a un 131.62% respecto a lo estimado”; **Ingresos por venta de bienes, prestación de servicios y otros ingresos**, “de igual manera, en congruencia con la recuperación económica en la Isla de Cozumel, durante el segundo trimestre de 2023, la recaudación aumentó respecto a lo estimado, generando una mejoría en los ingresos de la FPMCQROO”. (Figura 1)

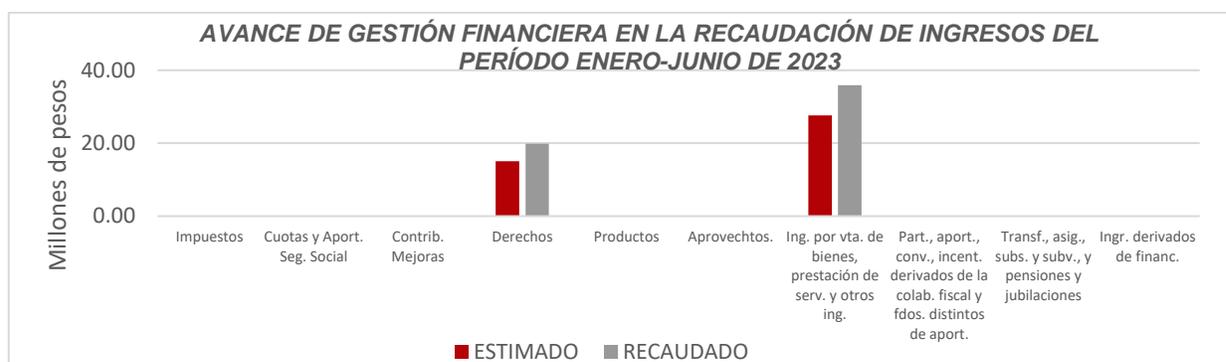


Figura 1

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE LA RECAUDACIÓN DE LOS INGRESOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2023.

La entidad denominada **Fundación de Parques y Museos de Cozumel**, ha captado ingresos en su gestión financiera al 30 de junio de 2023 la cantidad de **\$55,762,149.21**, que comparado con el ingreso estimado anual con un importe de **\$89,105,182.00**, arroja que la entidad al cierre del segundo trimestre, ha recaudado el **62.58%** del total de ingresos estimado para captar en todo el ejercicio fiscal. (Figura 2)

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

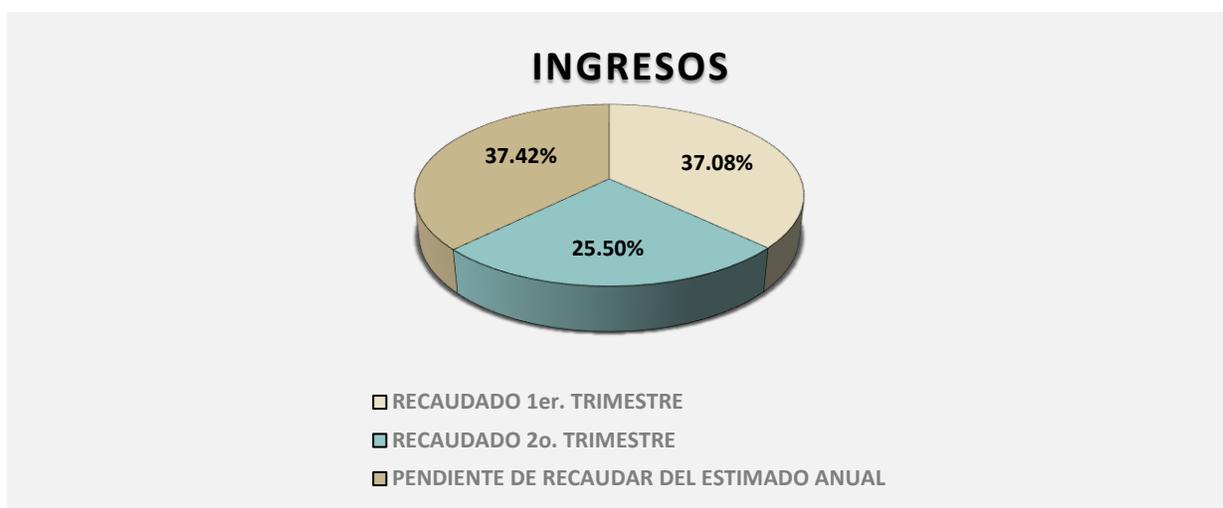


Figura 2

b) Egresos

La entidad denominada **Fundación de Parques y Museos de Cozumel**, en el período comprendido del 1 de enero al 30 de junio de 2023, presenta el siguiente flujo de egresos:

EGRESOS							
CONCEPTO	APROBADO ANUAL	MODIFICADO ANUAL	TRIMESTRAL			VARIACIÓN	AVANCE FINANCIERO %
			APROBADO ACUMULADO	MODIFICADO ACUMULADO	DEVENGADO ACUMULADO		
Servicios personales	\$49,855,729.00	\$49,855,729.00	\$22,611,013.00	\$22,611,013.00	\$21,562,303.40	\$1,048,709.60	95.36
Materiales y suministros	8,335,802.00	9,093,588.68	4,308,234.00	5,014,254.53	5,014,254.53	0.00	100.00
Servicios generales	14,925,965.00	22,009,207.24	7,644,523.00	12,861,017.10	12,861,017.09	0.01	100.00
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	7,121,213.00	7,050,185.50	4,101,105.00	4,030,077.50	4,030,077.50	0.00	100.00
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	8,866,473.00	6,103,290.58	4,848,048.00	2,084,867.58	2,084,867.58	0.00	100.00
Inversión pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Inversiones financieras y otras provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Participaciones y aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Deuda pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
TOTAL EGRESOS	\$89,105,182.00	\$94,112,001.00	\$43,512,923.00	\$46,601,229.71	\$45,552,520.10	\$1,048,709.61	97.75

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO DE LOS EGRESOS

Del análisis y comparación entre el flujo del egreso devengado al segundo trimestre por la cantidad de **\$45,552,520.10**, con el egreso modificado del mismo período con un importe de **\$46,601,229.71**, se deriva que los recursos al 30 de junio del ejercicio 2023, se aplicaron en un **97.75%**. Este menor devengo se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: **Servicios personales**, “en el presente periodo se realizaron movimientos en el personal que labora en la fundación de parques y museos de Cozumel por concepto de renunciaciones y para ocupar las plazas de nueva cuenta se deberá llevar a cabo los procesos correspondientes con los aspirantes enlistados, la diferencia que se tiene en este periodo es precisamente por este motivo, las plazas que se encuentran en proceso de contratación, es importante recalcar que así como hay contrataciones en el periodo que se presente, de igual forma se van presentando nuevas bajas por tanto es frecuente estas diferencias”; **Materiales y suministros**, “el incremento en el concepto del gasto de este capítulo corresponde a la necesidad de los materiales que se requieren en cada uno de las áreas administrativas y sustantivas, hay que tener en consideración que el segundo trimestre del año la afluencia turística tiene una tendencia a incrementarse como ha sucedido en el presente ejercicio y, si las actividades sustantivas, operativas y administrativas se incrementaron, los gastos vienen a colación de esas actividades”; **Servicios generales**, “relativo al punto anterior este capítulo va de la mano con los gastos en los consumibles, si las actividades sustantivas se incrementan impactan en los gastos del capítulo 2000 por la compra de los consumibles y por ende en los gastos por servicios concernientes en el capítulo 3000, el incremento reflejado en este rubro, todo ellos es con el fin de estar en las mejores condiciones por los servicios turísticos que se prestan a los usuarios tanto nacionales como internacionales, esto se puede constatar en la cédula de ingresos en donde se refleja el incremento por la afluencia turística”; **Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas**, “en este rubro se tiene que hacer la precisión de que al principio del ejercicio se cuenta con un presupuesto aprobado por capítulo y por partida específica, sin embargo el presupuesto

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

es un monto lo más aproximado a la realidad con base a lo histórico año con año y, en el periodo que se presenta a continuación podemos observar que se tenía un monto de 4,101,105.00 y se realizó el ajuste correspondiente disminuyendo la cantidad, debido a las solicitudes de los apoyos que se recepcionaron en ese periodo y que cumplieron con los requisitos establecidos”; **Bienes muebles, inmuebles e intangibles**, “para el periodo que se reporta en el rubro del capítulo 5000 (bienes, muebles, inmuebles e intangibles) podemos observar que no existió variación entre lo devengado y lo modificado acumulado, debido a que se llevó a cabo los procedimientos de contratación y adquisiciones de este rubro con los ajustes correspondientes es decir se previó con anticipación los montos a devengar y se realizaron los ajustes correspondientes en los tramites y procedimientos”. **(Figura 3)**

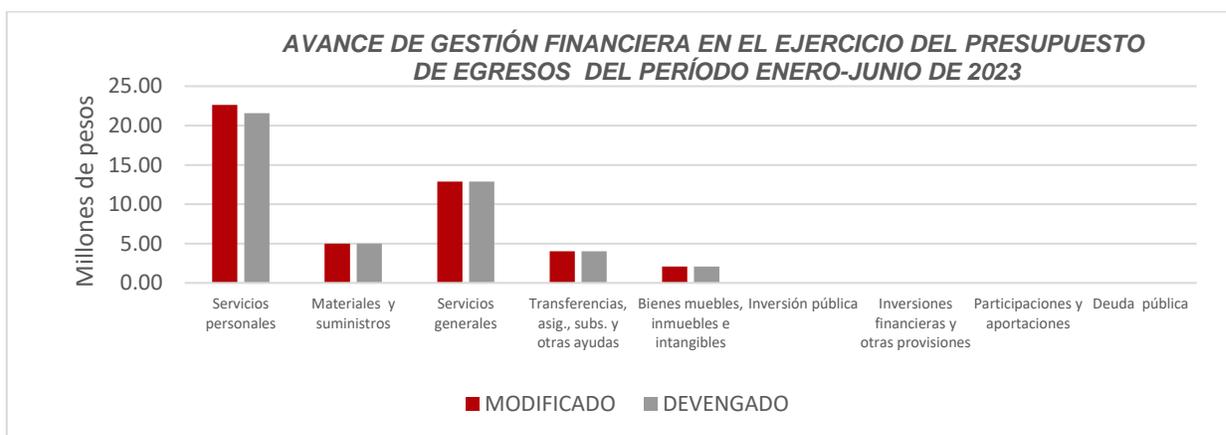


Figura 3

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE APLICACIÓN DE LOS EGRESOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2023.

La entidad denominada **Fundación de Parques y Museos de Cozumel**, ha devengado egresos en su gestión financiera al 30 de junio de 2023 la cantidad de **\$45,552,520.10** que comparado con el egreso modificado anual con un importe de **\$94,112,001.00**, arroja que la entidad al cierre del segundo trimestre, ha ejercido el **48.40%** del total autorizado para ejercer en todo el ejercicio fiscal. **(Figura 4)**

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

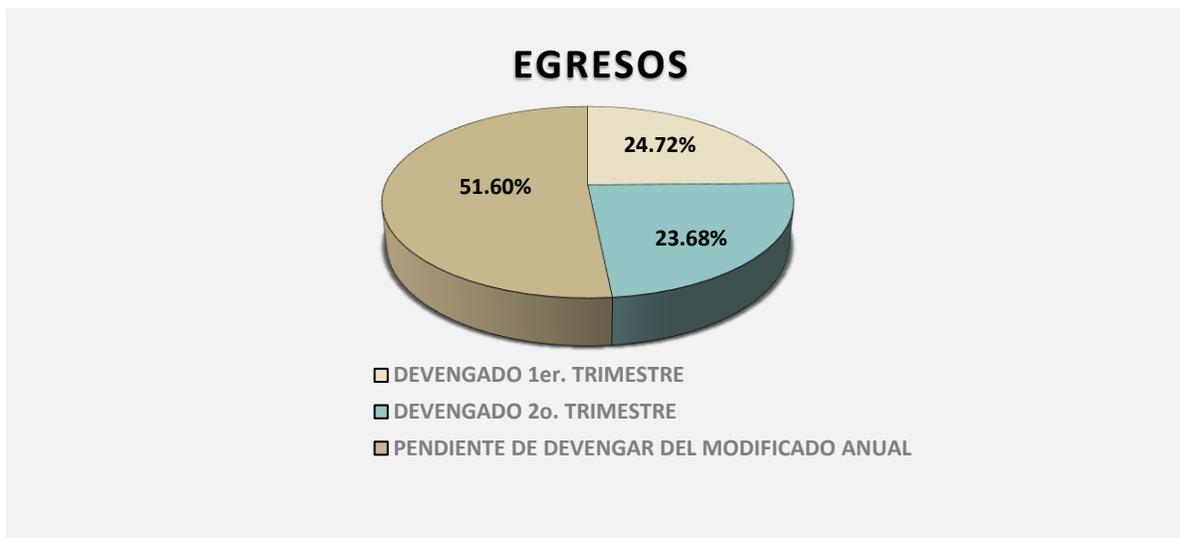


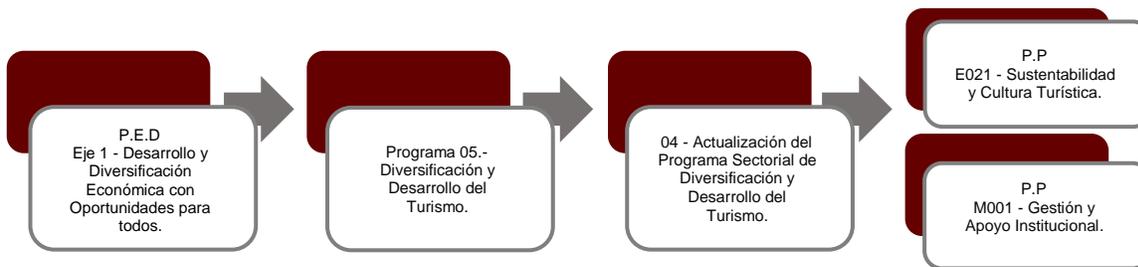
Figura 4

II.- EL AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

La entidad denominada **Fundación de Parques y Museos de Cozumel**, reporta como presupuesto total aprobado la cantidad de **\$94,112,001.00**, recurso destinado para el desarrollo de dos programas presupuestarios:

- **E021 - Sustentabilidad y Cultura Turística**, el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 4 de gestión para el logro de los objetivos asignando un presupuesto aprobado de \$71,249,329.00
- **M001 - Gestión y Apoyo Institucional**, el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 1 de gestión para el logro de los objetivos asignando un presupuesto aprobado de \$22,862,672.00

Estos programas presupuestarios se encuentran alineados al Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022 de la siguiente manera:



La entidad denominada **Fundación de Parques y Museos de Cozumel**, en el período del 1 de enero al 30 de junio de 2023, presenta el siguiente avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos:

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		E021 - Sustentabilidad y Cultura Turística									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANCE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
F.- Contribuir a consolidar a Quintana Roo como un destino competitivo y líder de la actividad turística y que como motor del desarrollo económico y social del estado genere bienestar para todos mediante el impulso de la Sustentabilidad y la Cultura Turística.	Porcentaje de Afluencia Turística Alcanzada.	Ascendente	Anual	1.00	Si	0.00	0.00	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	1.00		
P.- El estado de Quintana Roo impulsa el desarrollo sustentable de los destinos turísticos para garantizar la conservación de los recursos naturales y culturales, y para que los beneficios económicos impacten de manera positiva en las comunidades receptoras.	Porcentaje del Plan Maestro de Turismo Sustentable 2030 Implementado.	Ascendente	Anual	100.00	Si	0.00	0.00	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	100.00		
C01.- Recursos Naturales y Patrimonio Biocultural de Cozumel, Conservado.	Porcentaje de acciones en programas para la restauración y conservación del patrimonio biocultural de Cozumel, realizadas.	Ascendente	Trimestral	69.28	Si	72.17	66.67	-	-	95.29%	99.68%
						68.87	69.96	69.65	68.61		
C02.- Programas y servicios que imparte la FPMCQROO hacia la comunidad, realizados.	Porcentaje de beneficiarios de los programas educativos y recreativos realizados por la FPMCQROO.	Ascendente	Trimestral	91.98	Si	99.12	95.63	-	-	104.43%	104.76%
						94.40	91.58	90.00	91.74		

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	E021 - Sustentabilidad y Cultura Turística										
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANCE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
C03.- Afluencia de visitantes en los centros turísticos administrados por la institución.	Porcentaje de afluencia de visitantes en los centros turísticos administrados por la institución.	Ascendente	Trimestral	95.46	Si	154.41	98.04	-	-	102.70%	131.57%
						95.45	95.46	95.46	95.45		
C04.- Cultura de servicio de calidad desarrollada.	Porcentaje de capacitaciones dadas al personal que labora en los parques que administra la Fundación de parques y museos de Cozumel, Quintana Roo.	Ascendente	Trimestral	88.31	Si	189.71	89.60	-	-	99.23%	140.88%
						78.57	90.30	90.30	90.30		

Resumen de los avances en relación a las metas establecidas para el segundo trimestre:

- En el Programa **E021 - Sustentabilidad y Cultura Turística**, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **0.00%** con relación a la meta programada anual.

Durante este período, se reportan los siguientes avances en los componentes que integran este programa presupuestario:

- **Componente 01:** Se reporta un avance del **95.29%** con respecto a la meta programada.
- **Componente 02:** Se reporta un avance del **104.43%** con respecto a la meta programada.
- **Componente 03:** Se reporta un avance del **102.70%** con respecto a la meta programada.
- **Componente 04:** Se reporta un avance del **99.23%** con respecto a la meta programada. La entidad informa que: “se realizara el cambio en el 2 trimestre ya que por falta de firma del titular no se realizó la modificación en tiempo y forma”.

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		M001 - Gestión y Apoyo Institucional									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANCE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
F.- Contribuir a consolidar la Gestión para Resultados como un modelo de cultura organizacional, directiva y de gestión que permita la creación de valor público en la administración pública estatal., mediante acciones de facilitación para el cumplimiento de metas sustantivas.	Índice General de Avance en PbR SED.	Ascendente	Anual	14.00	Si	0.00	0.00	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	14.00		
P.- La Administración Pública Estatal mejora la calidad del gasto público y promueve una adecuada rendición de cuentas.	Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas del Gobierno del Estado.	Ascendente	Anual	94.99	Si	0.00	0.00	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	94.99		
C01.-Actividades de facilitación (apoyo) desarrolladas para el cumplimiento de metas de las áreas sustantivas.	Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas de la institución.	Ascendente	Trimestral	100.00	Si	100.00	100.00	-	-	100.00%	100.00%
						100.00	100.00	100.00	100.00		

Resumen de los avances en relación a las metas establecidas para el segundo trimestre:

- En el Programa **M001 - Gestión y Apoyo Institucional**, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **0.00%** con respecto a la meta programada anual.

Durante este período, el único componente que integra este programa presupuestario reporta un avance del **100.00%** con respecto a la meta programada.

Cabe señalar, que el análisis realizado a la información programática que presentó la Entidad, se efectuó a los indicadores del nivel Fin, Propósito y Componente.

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

CONCLUSIONES:

La información presentada por la entidad denominada **Fundación de Parques y Museos de Cozumel**, refleja el avance financiero y cumplimiento de los programas con base en indicadores al 30 de junio de 2023. En cada uno de los apartados se emite el resultado del análisis que este Órgano Fiscalizador realiza en función a la información proporcionada.

Es importante aclarar, que los análisis realizados no constituyen una auditoría basada en los procesos sistemáticos que la caracterizan en cuanto a la planeación y la evaluación del control interno y de riesgos. La responsabilidad de la ASEQROO consistió en analizar la información presentada por la entidad fiscalizable e informar de los resultados a la Legislatura del Estado a través de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, en los términos del artículo 14 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo; reservando la opinión en este momento en cuanto a la razonabilidad de las cifras presentadas.

M. EN AUD. MANUEL PALACIOS HERRERA
Auditor Superior del Estado de Quintana Roo